10 de diciembre, “Día de los Derechos Humanos”

Hace 70 años, un 10 de diciembre de 1948, la [Asamblea General de las Naciones Unidas](https://es.wikipedia.org/wiki/Asamblea_General_de_las_Naciones_Unidas) aprobó la [Declaración Universal de los Derechos Humanos](https://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Universal_de_los_Derechos_Humanos). En [1950](https://es.wikipedia.org/wiki/1950), la Asamblea adoptó la resolución 423 (V), invitando a todo los Estados y organizaciones interesadas a que observen el 10 de diciembre de cada año como Día de los Derechos Humanos". A 21 días del triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959, en un discurso pronunciado en la magna concentración popular, frente al Palacio Presidencial, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz dijo: **“La Revolución Cubana se puede sintetizar como una aspiración de justicia social dentro de la más plena libertad y el más absoluto respeto a los derechos humanos…”**

**#FidelPorSiempre.**

 **#SomosContinuidad**